

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pta. al mes y 6 el trimestre...

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

EN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PRESTA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

«El Ideal Político conoce que es justa nuestra petición para que nuestro ayuntamiento esté presidido como previene la ley...»

A nosotros no nos apona que un radical sea el alcalde, tanto mas cuanto que ningún conservador quiere pisar los salones de la Casa Consistorial...

Los conservadores no quieren ni pueden querer la alcaldía con un municipio constituido contra ley...

Pero los conservadores ven que en la ley municipal hay un artículo, el 29, que dice que el gobierno interior de cada término municipal será encomendado a un ayuntamiento...

Los conservadores; maló bien, ven, por el acuerdo que tomó el municipio en 27 de enero y que nos facilitó el Sr. Lisson...

Los conservadores ven el artículo 95 que dice que «la presidencia del ayuntamiento corresponde al alcalde y que en su defecto presidirán los tenientes...»

Tambien ven los conservadores el artículo 112 de la ley que textualmente dice que «los tenientes reemplazarán al alcalde en todas sus atribuciones...»

Por todas esas razones, porque los conservadores al ofrecer su apoyo lo hacen solo y exclusivamente para todo lo que sea legal y para la cuestión de orden...

Nuestro estimado colega «El Ideal Político» anuncia haber entrecruzado las interesantes composiciones poéticas que los vates murcianos han consagrado a la memoria de la malograda poetisa señora D.ª Purificación Perez de Ruiz...

(1) Art. 46. LAS VACANTES de alcaldes o tenientes SEAN CUBIERTAS por concejales que hayan sido elegidos por mayor número de votos...

que ni aun de ese modo se ha dado un carácter de legalidad a la alcaldía que desempeña el Sr. Lisson por ausencia de un alcalde que no hay, enfermedad que no es posible tenga un ser que no existe, y vacante interina que no puede haber si se cumple el art. 46.

En lo que va de mes solo han ingresado cuatro individuos en la sala de heridos del Hospital. Uno procedente de Alcanturilla, con contusiones, el día 3; otro de la parroquia de Sta. Maria, con herida contusa, el día 8; uno de Esplendo, con herida producida por arma de fuego, traído el día 11, y otro de San Juan, con herida de arma blanca, el día 14.

Es extraño que mientras el franqueo de periódicos cuesta 8 céntimos de peseta por fracción de 40 gramos para Francia, 10 céntimos para Bélgica, Buenos-Aires, Inglaterra, Italia y otras naciones y así sucesivamente hasta 15 ó 20 céntimos para Portugal que está, puede decirse, detrás de la puerta, cuestan 25 céntimos por fracción...

Los apercebimientos dirigidos por el gobernador de Madrid a varios periódicos han impuesto tal miedo a la prensa, que no hay quien se atreva a escribir noticia alguna algo importante.

El art. 101 de la ley municipal vigente dispone que a fin de cada mes se forme un extracto de los acuerdos tomados por los municipios y aprobados por la corporación, para que se publique en el «Boletín oficial».

Si esto se hiciera sabríamos a ciencia cierta que una plaza que fué suprimida por los conservadores, por innecesaria, había sido creada de nuevo ahora que hay menos motivo que entonces para necesitarla...

«Estas son las economías! Pero como el «Economista» no dice esta boca es mía, ni el Sr. Gobernador, efecto de sus muchas ocupaciones dirige ningún recuerdo a los municipios...

Los vendedores de nuestro colega «El Noticiero» dieron al público el domingo, por dos cuartos, el programa que nosotros habíamos dado gratis el sábado...

lina Gonzalez, y otro de D. José Baleriata; el original D. Javier Fuentes of ese otro que lina A Pura Perez Gaya en el cielo, desde la tierra, y El último canto de don José B. varente.

Reciba nuestra enhorabuena «El Ideal Político» por la agilidad y realización que ha tenido su pensamiento.

«Parece que se han templado algo los esforzados trabajos de cierto D. Quijote electoral que andaba por la ista barataria que representa, en vista de que ya están suspendidas las elecciones...»

«Parece que se han templado algo los esforzados trabajos de cierto D. Quijote electoral que andaba por la ista barataria que representa, en vista de que ya están suspendidas las elecciones...»

«Parece que se han templado algo los esforzados trabajos de cierto D. Quijote electoral que andaba por la ista barataria que representa, en vista de que ya están suspendidas las elecciones...»

«Parece que se han templado algo los esforzados trabajos de cierto D. Quijote electoral que andaba por la ista barataria que representa, en vista de que ya están suspendidas las elecciones...»

«Parece que se han templado algo los esforzados trabajos de cierto D. Quijote electoral que andaba por la ista barataria que representa, en vista de que ya están suspendidas las elecciones...»

«Parece que se han templado algo los esforzados trabajos de cierto D. Quijote electoral que andaba por la ista barataria que representa, en vista de que ya están suspendidas las elecciones...»

«Parece que se han templado algo los esforzados trabajos de cierto D. Quijote electoral que andaba por la ista barataria que representa, en vista de que ya están suspendidas las elecciones...»

«Parece que se han templado algo los esforzados trabajos de cierto D. Quijote electoral que andaba por la ista barataria que representa, en vista de que ya están suspendidas las elecciones...»

«Parece que se han templado algo los esforzados trabajos de cierto D. Quijote electoral que andaba por la ista barataria que representa, en vista de que ya están suspendidas las elecciones...»

«Parece que se han templado algo los esforzados trabajos de cierto D. Quijote electoral que andaba por la ista barataria que representa, en vista de que ya están suspendidas las elecciones...»

«Parece que se han templado algo los esforzados trabajos de cierto D. Quijote electoral que andaba por la ista barataria que representa, en vista de que ya están suspendidas las elecciones...»

«Parece que se han templado algo los esforzados trabajos de cierto D. Quijote electoral que andaba por la ista barataria que representa, en vista de que ya están suspendidas las elecciones...»

«Parece que se han templado algo los esforzados trabajos de cierto D. Quijote electoral que andaba por la ista barataria que representa, en vista de que ya están suspendidas las elecciones...»

«Parece que se han templado algo los esforzados trabajos de cierto D. Quijote electoral que andaba por la ista barataria que representa, en vista de que ya están suspendidas las elecciones...»

«Parece que se han templado algo los esforzados trabajos de cierto D. Quijote electoral que andaba por la ista barataria que representa, en vista de que ya están suspendidas las elecciones...»

«Parece que se han templado algo los esforzados trabajos de cierto D. Quijote electoral que andaba por la ista barataria que representa, en vista de que ya están suspendidas las elecciones...»

pedazos de plata por valor de 20 y 10 reales, con el peso correspondiente a estas monedas.

Dice «El Nuevo Municipio» de Alicante: «Parece que serán juzgados como incendiarios por los tribunales comunes, todos los carlistas que, procedentes de las partidas de nuestra provincia, caigan en poder de las tropas.»

«Parece que serán juzgados como incendiarios por los tribunales comunes, todos los carlistas que, procedentes de las partidas de nuestra provincia, caigan en poder de las tropas.»

«Parece que serán juzgados como incendiarios por los tribunales comunes, todos los carlistas que, procedentes de las partidas de nuestra provincia, caigan en poder de las tropas.»

«Parece que serán juzgados como incendiarios por los tribunales comunes, todos los carlistas que, procedentes de las partidas de nuestra provincia, caigan en poder de las tropas.»

«Parece que serán juzgados como incendiarios por los tribunales comunes, todos los carlistas que, procedentes de las partidas de nuestra provincia, caigan en poder de las tropas.»

«Parece que serán juzgados como incendiarios por los tribunales comunes, todos los carlistas que, procedentes de las partidas de nuestra provincia, caigan en poder de las tropas.»

«Parece que serán juzgados como incendiarios por los tribunales comunes, todos los carlistas que, procedentes de las partidas de nuestra provincia, caigan en poder de las tropas.»

«Parece que serán juzgados como incendiarios por los tribunales comunes, todos los carlistas que, procedentes de las partidas de nuestra provincia, caigan en poder de las tropas.»

«Parece que serán juzgados como incendiarios por los tribunales comunes, todos los carlistas que, procedentes de las partidas de nuestra provincia, caigan en poder de las tropas.»

«Parece que serán juzgados como incendiarios por los tribunales comunes, todos los carlistas que, procedentes de las partidas de nuestra provincia, caigan en poder de las tropas.»

«Parece que serán juzgados como incendiarios por los tribunales comunes, todos los carlistas que, procedentes de las partidas de nuestra provincia, caigan en poder de las tropas.»

«Parece que serán juzgados como incendiarios por los tribunales comunes, todos los carlistas que, procedentes de las partidas de nuestra provincia, caigan en poder de las tropas.»

«Parece que serán juzgados como incendiarios por los tribunales comunes, todos los carlistas que, procedentes de las partidas de nuestra provincia, caigan en poder de las tropas.»

«Parece que serán juzgados como incendiarios por los tribunales comunes, todos los carlistas que, procedentes de las partidas de nuestra provincia, caigan en poder de las tropas.»

«Parece que serán juzgados como incendiarios por los tribunales comunes, todos los carlistas que, procedentes de las partidas de nuestra provincia, caigan en poder de las tropas.»

«Parece que serán juzgados como incendiarios por los tribunales comunes, todos los carlistas que, procedentes de las partidas de nuestra provincia, caigan en poder de las tropas.»

«Parece que serán juzgados como incendiarios por los tribunales comunes, todos los carlistas que, procedentes de las partidas de nuestra provincia, caigan en poder de las tropas.»

«Parece que serán juzgados como incendiarios por los tribunales comunes, todos los carlistas que, procedentes de las partidas de nuestra provincia, caigan en poder de las tropas.»

contra el mismo resultan como complicado en la insurrección cantonal de Cartagena.

El comandante Sr. Garmilla, uno de los prisioneros de Chinchilla, ha sido condenado a la última pena en el consejo de guerra celebrado el lunes. Dicho fallo ha sido aprobado por el capitán general, en conformidad con lo expuesto por el auditor.

SECCION OFICIAL.

INSTITUTO PROVINCIAL de segunda enseñanza de Murcia. ANUNCIO.

Prorogado el plazo de matrícula y exámenes hasta el 31 del presente por orden de la dirección general de Instrucción pública, queda nuevamente abierta la matrícula hasta el citado día...

Múrcia 20 de octubre de 1875. — V. B.º; P. I., El vice-director, Francisco Ortigado. — El Secretario, José Santiago Orts.

RESULTADO de la recaudación de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en los días 19 y 20.

Table with columns: FIELTOS, Ptas, Ct, CERDOS, and sub-columns for various goods like Depósitos, Conciertos, etc.

Múrcia 20 de octubre de 1875. — El alcalde, P. I., Mariano Lisson.

ULTIMA HORA.

Del gobierno civil se nos ha remitido el siguiente telegrama: Madrid 20.

Ministro Gobernación. Gobernadores. — El Contra-mirante Sr. Chicarro se encargó ayer del mando de la escuadra española, surta en las aguas de Gibraltar, en donde inmediatamente se hallará en disposición de partir hacia las aguas de Cartagena.

Noticioso el brigadier Loma en el día de ayer de que la facción Lizárraga había cortado los puentes que hay sobre el Orio entre Irura y Andoaino, dispuso a su llegada a este último punto que alguna fuerza pasara el espresado río, siguiendo él con el resto la marcha a Vitoria por la carretera resultando, de este movimiento la batalla de dicha facción que fué desalojada de sus posiciones con pérdidas de 12 muertos y 14 heridos.

La partida Cortina levantada en Maucherra se ha dispersado completamente. Noticias recibidas de Valencia, resulta que las fragatas insurrectas que se hallan a la vista de dicha población no piensan bombardear ni hostiar la plaza, su plan era ayudar el movimiento cantonal que esperaban tendría lugar en la ciudad y apoderarse de buques de guerra leales si les convenía, pero sus esperanzas han caído por tierra...

Los piratas cartageneros han recibido un nuevo descalabro que los pronostica un final desastroso pronto, pues todo el mundo los rechaza. Las fragatas insurrectas que al anochecer de ayer seguían a la vista de Valencia, próximas a cuatro fragatas blindadas extranjeras, han detenido a dos vapores, un bergantín y tres faluchos mercantes con cargamentos varios de los cuales se han apoderado los insurrectos. El gobierno ha dado las órdenes convenientes para evitar que en lo sucesivo se repitan estos actos de vandalismo.

En el día 28 del presente, de once a doce de su mañana, tendrá efecto ante el alcalde de Cebratín, y con asistencia de un empleado de montes, la subasta de pastos de las montes pertenecientes a dicho pueblo, bajo el tipo de tasación de 1337 pta. 50 cént.

El fiscal de la plaza de Madrid cita por primer edicto al excomulgado de infantería D. Fernando Peras, para que se presente dentro del término de treinta días en las prisiones militares de San Francisco, a responder de los cargos que...

GUERRA CIVIL.

Gaceta de hoy.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada del día de hoy.

Castilla la Nueva.—El cabecilla Santés con una gruesa facción entró en Cuenca en la mañana de anteayer, capitulando la corta fuerza de voluntarios que defendía dicho punto...

Aragón.—En la mañana de anteayer, después de dos intimaciones y de haber hecho uso los carlistas del petróleo, tuvo que rendirse la corta guarnición del fuerte de Caspe...

Valencia.—El capitán general interino, á fin de rechazar cualquier tentativa de los insurrectos de Cartagena si se presentaban, había hecho ocupar los puntos convenientes de la ciudad y del Grao por todas las fuerzas de infantería, caballería, artillería y guardia civil de que disponía.

El estado de la población era excelente y estaba resuelto á defenderse.

Segun noticias del cónsul de Italia, el de Inglaterra había recibido un parte manifestándole que maniobrando la Numancia causó averías al Fernando el Católico, originándole varios muertos y heridos.

Las noticias que acerca de este último particular se tienen por conducto de aviso inglés llegado á Alicante son que dicho vapor había sido echado á pique por la citada fragata junto al Cabo de H. arta.

Teniendo noticia el general en jefe de que las fragatas insurrectas se hallaban á la vista de Alicante, envió á dicho punto las fuerzas necesarias por si era nuevamente atacada la población.

Nuestra escuadra estaba ayer mañana reunida en Gibraltar, habiéndose incorporado á ella la Zaragoza, y púestose al frente el ministro de Marina y el contraalmirante Chicarro.

Gaceta de hoy.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada del día de hoy.

Provincias Vascongadas y Navarra.—Noticioso el brigadier Loma en el día de ayer de que la facción Lizárraga había cortado los puentes que hay sobre el Oria, entre Irura y Andacín, dispuso á su llegada á este último punto que los regimientos de Luchana y Leon, una compañía de migueletes y otras dos de carabineros pasaran el espresado río por medio de un paso provisional rápidamente hecho por una compañía de ingenieros con Ontoria y Barbastró, mientras que dicho jefe con otras dos compañías de ingenieros y una de migueletes, prosiguiendo la marcha de Villabona por la carretera, resultando de estas disposiciones la batida de la referida facción, desalojándola de las fuertes posiciones que ocupaba...

Andalucía.—La partida carlista Cortina, levantada en Marchena, se ha dispersado completamente, habiendo regresado á Sevilla las dos pequeñas columnas que salieron en su persecución.

Castilla la Nueva.—El gobernador militar de Toledo participa que el cabecilla Sabariego ha entrado en aquella provincia con 200 caballos y 60 infantes, los que estuvieron ayer en Malagon; habiendo salido inmediatamente una columna en su persecución.

Valencia.—El Capitán general interino brigadier Gofía, en telegrama de la una de la tarde de ayer dice lo siguiente: «Me encuentro en el Grao, y á mi llegada me participa el comandante del vapor Lepanto, fundado en este puerto, haberle presentado el comandante del cañonero de guerra francés Vichy, manifestándole en nombre del almirante inglés y comandante de la fragata Thetis que habiendo conferenciado con Contreras le había este dicho que no era su ánimo bombardear ni hostilizar la plaza; que lo que se proponía era ver si la población secundaba el movimiento cantonal; que si encontraba simpatías secundaría el movimiento; que se apoderaría de buques de guerra leales si le convenía, y que no rompería el fuego antes del plazo de cuatro días»

He contestado por medio del comandante del Lepanto que el capitán general de Valencia cuenta con fuerzas y elementos para dominar desembarco de fuerzas rebeldes y movimiento hostil en la población: que si no tuviera fuerzas moriría como bueno; y que excusase todo género de concertos y transacciones, que estoy resuelto á no admitir; que puede desembarcar cuando quiera. A las doce y media de hoy espero al brigadier Lopez Pinto, y con las fuerzas que trae ocuparé militarmente la plaza. Reitero á V. E. las seguridades de que no ha de faltarme actividad ni decisión para todo.

Comandante de Marina y jefes y oficiales de la armada piensan y harán lo que yo.

Mando fijar en los sitios públicos de la población este telegrama para que mi resolución sea conocida.

La misma autoridad en despacho de la una y cincuenta minutos de la tarde dice á este Ministerio lo siguiente:

«He recorrido todos los puntos del Grao; he rectificado en parte la oportuna situación de fuerzas; he hallado á los jefes; he demostrado á todos mi actitud firme y resuelta, y no he dejado el caballo sin visitar los puntos principales de esta ciudad y los puestos nuevamente establecidos en la misma. Aparece el vecindario con mi telegrama anterior á V. E. tranquilo y confiado.»

En telegrama de las seis de la tarde manifiesta el mismo capitán general interino haber llegado á aquella plaza el brigadier Lopez Pinto con las fuerzas de su mando, habiendo quedado con ellas ocupada militarmente la plaza y reforzados los puestos del Grao. El gobernador civil, comisiones de la diputación y ayuntamiento se han presentado á ofrecerse á la autoridad militar y felicitarla por su actitud digna y enérgica.

Gaceta (interior):

«Se ha confirmado oficialmente en un telegrama del gobernador civil de Alicante el haber pasado por ojo la Numancia al vapor Fernando el Católico, salvándose sólo cinco marineros de su tripulación. El suceso ha sido casual.»

—La enfermedad del general Moriones es un reumatismo articular.

—Han desaparecido las partidas carlistas de la provincia de Toledo.

—En Calpe (Alicante) han desembarcado algunas fuerzas insurrectas de las fragatas Tetuan y Mendez Nuñez, que llevaron á efecto algunas exacciones.

—De órden del gobernador civil de esta provincia ha sido apercibido el periódico El Federalista.

—Ayer de madrugada hallábase la facción en Carboneras (Cuenca).

—En Ronda (Málaga) se á teró ligeramente el órden el día 15, habiéndose restablecido en seguida.

—La facción Cucala pernoctó el día 16 en Vall de Uxó (Castellón), con propósitos de penetrar en la provincia de Valencia.

—El gobernador de Cuenca dice en telegrama de esta noche al ministro de la Gobernación que, segun sus noticias extra-oficiales, la partida Santes se dirige por el partido de Cañete á Chelva.

—Se ha presentado en los montes de Toledo la partida carlista Sabariego, fuerte de 200 hombres.»

Correspondencia:

«Los voluntarios de Onteniente han cerrado aquella población con barricadas, preparándose á la defensa, por si se presenta alguna facción carlista.»

—Los voluntarios del castillo de Caspe fueron puestos en libertad por los carlistas, que publicaron un bando para que no fueran maltratados.

—En Cuenca han sido salvadas del poder de los carlistas las existencias de la tesorería y los efectos estancados que había en almacén.

—La facción Cucala, fuerte de unos 2.000 hombres, ha entrado por sorpresa en Sagunto, rompiendo los aparatos telegráficos y los muebles del telegrafista, y exigiendo un trimestre de contribución. Salíó después con dirección á Segorba.

—Ha llegado á Valencia encargándose del mando de aquella provincia, el nuevo gobernador D. Domingo Puigoriol.

—Los periódicos varían en sus noticias respecto á la cantidad que los carlistas se llevaron de Cuenca; pero la opinión más general, es que se llevaron 90.000 duros.

—La partida carlista Cortina, levantada en Marchena (Sevill), se ha dispersado por completo.

—Las facciones navarras y alavesas siguen concentrándose en Estella.

—Los buques cantonales se hallaban ya hoy en la rada de Valencia y se aprestaban á llevar á cabo sus proyectos parecidos á los que llevaron á Alicante. Las autoridades estaban dispuestas tambien á mostrar la mayor energía en la resistencia. Los insurrectos habían hecho un des-

embarco en Calpe y Javea realizando algunas exacciones.

—Parece confirmada la pérdida del Fernando el Católico, si bien hay telegramas que suponen involuntario el suceso. Supónese que iban en este buque Galvez, Tomaset y sobre 400 hombres de desembarque; pero la noticia merece confirmación.

Diario Español:

«En Quintanar de la Orden han empezado á fortificarse los vecinos que temen un ataque de los carlistas.»

—Segun parte de las autoridades de Fuente la Higuera, las facciones de Roco y Merino, compuestas de 4.300 hombres, se dirigen á Enguera. Esta noticia es oficial.

—Los carlistas continúan hostilizando de un modo salvaje á los vapores que arriban á Bilbao, menudeando sus disparos en el peligroso momento de pasar la barra entre Portugalete y Santoña. Esta noticia es oficial.

Tiempo:

«Parte de las facciones de la provincia de Teruel estaba ayer en Torrecilla y Castilseras.»

—Ayer entró en Creta (Bajo Aragón) una partida carlista, que salió para Calaceite.

—Mazo de Bello, con su facción, continuaba en Cantavieja.»

Igualdad:

«Las facciones del Maestrazgo ha entrado en Cuenca, en donde, como en todas partes, han cometido todo género de fechorías, robando los fondos que había en la sucursal del Banco, saqueando á varios particulares y llevándose tambien el dinero que había en la administración de Hacienda pública, así como 120 mozos de la reserva y unos 20 caballos.»

No tenemos detalles de este suceso é ignoramos por consiguiente qué fuerza había en Cuenca y si hubo lucha como algun diario asegura, en qué condiciones y con qué resultado, siendo probable, en tal caso, que la poca ó mucha fuerza que hubiera se haya atrincherado en la Catedral, y así lo hace creer el hecho de haber abandonado las facciones la ciudad á las pocas horas de haber penetrado en ella.

Lo que extrañamos es que estando Cuenca amenazada no se enviasen los 420 mozos de la reserva á otro punto más seguro, y que haya todavía un caballo útil sin requisar en las provincias invadidas ó amenazadas por las facciones.

La requisita de caballos, una vez decretada, ha debido hacerse con la mayor rapidez en todas las provincias donde hay partidas facciosas.»

—El jueves hubo gran alarma en la ciudad de Almansa, por haberse sabido que la facción de Alcega se dirigía hácia aquel punto, tomándose por el alcalde señor Quiñez algunos precauciones para el caso de ser atacado, y avisando al gobernador de Alcabete la proximidad del enemigo, saliendo al poco tiempo de la capital fuerzas de infantería y guardia civil para proteger á dicha ciudad.

—Se ha concedido autorización para fortificar el castillo de Monzon, provincia de Huesca.»

El Imparcial:

«Un telegrama de Vitoria dice que no se tienen nuevas noticias de los movimientos de las facciones.»

Los carlistas pusieron en libertad á los voluntarios de Caspe y publicaron un bando prohibiendo terminantemente que fueran maltratados.»

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer no publicó ningun decreto de interés general.

La de hoy publica los siguientes: —Se dispone que el brigadier D. José Arrando, segundo cabo de la capitania general de Valencia, cese en este cargo continuado á las órdenes del general en jefe de aquel distrito para que lo emplee en el mando de fuerzas.

—Se nombra segundo cabo de Valencia al brigadier D. Luis Fernandez Gofía.

—Se destina á las órdenes del general en jefe del distrito de Valencia, al brigadier D. Francisco de la Guardia, disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de la plaza de Málaga, y se nombra para esta plaza, al mariscal de campo D. Felipe Alfaro y Busta nante.

—Se deja sin efecto el nombramiento hecho en Abril último á favor de D. José Bermudez de Castro para el cargo de comandante de la administración central de Loterías de la Isla de Cuba.

—Se nombra para este puesto á D. Víctor Pages.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 17 (mañana).—Parece que el conde de Chambord acepta definitivamente la bandera tricolor.

Al mismo tiempo reconociera que la Asamblea nacional tiene el derecho de votar una Constitución monárquica bajo las bases fijadas de común acuerdo.

IDEM 17 (noche).—Se asegura que la

mayoría, en la reunion que celebrará el jueves la comisión permanente, pedirá que la Asamblea nacional sea convocada inmediatamente con objeto de plantear en el acto la cuestion de Gobierno definitiva.

Se cree que la Cámara será convocada para la semana próxima.

IDEM 17.—Los comisionados que conferenciaron con el conde de Chambord en Sautburgo han dado cuenta de su mision á los delegados de la derecha y del centro derecho de la Asamblea.

Las palabras pronunciadas por el conde de Chambord parecen dar indole suficiente para vencer las últimas dificultades.

Se cree hecho el acuerdo entre el conde de Chambord y las facciones monárquicas.

LONDRES 17.—El periódico The Times publica hoy una carta, la cual se ocupa exclusivamente del impuesto de exportación urcado en España. No cree conveniente dicho impuesto al comercio español, particularmente el que se refiere á los productos de las minas.

Se asegura que el conde de Chambord ha dado una respuesta que satisface á todos los partidos monárquicos, y que estos están completamente de acuerdo para pedir que la Asamblea Nacional sea convocada inmediatamente. Es muy probable que muy pronto se lleve á cabo esta medida.

Consolidado inglés, á 92 5/8. Exterior español, á 19 1/2.

PARIS 17.—El 5 por 100 francés se ha cotizado á 57-40 y á 57 55 fin de mes.

PARIS 18 (á las siete y diez de la mañana).—Se ha publicado un Manifiesto de los diputados de Paris protestando contra la tentativa de restauracion monárquica, declarando que la combatirán enérgicamente.

VIEA 18.—Ha llegado el emperador de Alemania, haciéndosele grande acogida.

PARIS 18 (á las cinco y 35 de la tarde).—Las secciones de la derecha de la Asamblea han aceptado por unanimidad, como mandado por el interés del país, la proposicion declarando que la monarquía será restablecida.

Dice esta proposicion que todas las libertades civiles, políticas y religiosas que constituyen el derecho público serán garantizadas, y que la bandera tricolor será mantenida; pero que podrá ser modificada por un acuerdo entre el rey y la Representación Nacional, quedando íntegra la iniciativa del rey.

VERSALLES 18.—Ha terminado en el consejo de guerra el interrogatorio del mariscal Bazaine.

BERLIN 18.—El gobierno prusiano prepara una ley desterrando del imperio á todos los prelados que no acaten las sentencias dictadas contra ellos.

LONDRES 18.—El periódico The Times dice que se confirman las concesiones del conde de Chambord. Las bases del acuerdo serán sometidas á la Asamblea nacional.

Estas bases son: Proclamacion de la monarquía hereditaria nacional constitucional. Libertad religiosa. Igualdad ante la ley.

Derecho de todos los franceses á los cargos y empleos públicos.

Sufragio universal reglamentado por la Asamblea y el Gobierno.

La bandera tricolor fardelizada. Este sin perjuicio de las concesiones mütuas superiores entre el rey y los representantes de la nacion.

La convocatoria de la Asamblea nacional se espera para el 27 del corriente lo más tarde.

El mariscal Mac-Mahon ha declarado que se obliga á sostener el órden hasta la llegada del rey si la Asamblea proclama la monarquía.

Consolidados ingleses á 92 1/2. El exterior español á 19 7/8.

Ayer quedó terminado el arreglo del personal del ministerio de la Guerra, habiendo tomado posesion de sus respectivos destinos los auxiliares nuevamente nombrados.

Han quedado cesantes todos los que con carácter de agregados, venían desempeñando algun cargo.

Puede darse como muy probable la proclamacion de la monarquía tradicional en Francia, segun los partes telegráficos que nuestros lectores verán en el lugar correspondiente.

Ayer circularon rumores muy alarmantes de Paris, pero nada hasta este momento ha venido á confirmarlos, por lo que se creen completamente destituidos de fundamento.

Segun tenemos entendido, los nuevos impuestos creados por el Sr. Pedregal, van á sufrir modificación, en vista de las protestas acompañadas de razones muy atendibles que contra aquellos se han presentado en el ministerio.

El proyectado viaje del Sr. Pedregal para Almaden, queda aplazado por ahora, en vista de las penitentes atenciones del señor ministro, que le impiden abandonar á Madrid.

Y aun es posible que no se mueva de Madrid y vaya á Almaden en su nombre, un alto empleado de Hacienda.

Hoy se le comunicará al comandante Garmilla, la sentencia que le ha sido impuesta por el consejo de guerra, la cual fué firmada anteañoche por el capitán general de este distrito.

Ayer tomó el mando de la escuadra del Gobierno de Madrid, el contraalmirante Chicarro.

«Y el Sr. Lobo dónde está? Hace cuatro días que El Imparcial dijo terminantemente que dicho señor se hallaba en Madrid, pero esto no es cierto.»

El duque de la Torre ha ido á Andalucía á celebrar en sus posesiones conferencias políticas. A ellas han sido invitados el Sr. Ulloa y otros personajes de aquellos contornos, es decir, fronterizos.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se ha tratado del indulto de la pena de muerte al comandante Garmilla.

Castelar, después de conferenciar con el ministro de la Guerra, ha reclamado esta causa.

Continúan las fragatas insurrectas cruzando desde Valencia á Cartagena.

Las poblaciones por donde pasan se aprestan para resistir cualquier intencion de los cartagenos.

La insurreccion, por lo tanto, continúa en el mismo estado, y sin que á estas horas se haya recibido ninguna noticia de importancia.

Segun noticias de la Habana, los negocios iban muy mal.

El cambio sobre Londres, había llegado á ponerse hasta el 100 por 100, y el oro á 70 por 100 de premio.

Las operaciones militares no adelantaban gran cosa.

Ayer se vieron desde el Grao de Valencia, tres buques insurrectos que marchaban con rumbo incierto.

Un periódico de la mañana, da estas dos importantes noticias:

«En el ministerio de Estado se han recibido anoche telegramas de nuestro representante en Francia, Sr. Abarzuza, los cuales no sólo confirman plenamente las noticias que en otro lugar insertamos sobre las probabilidades cada vez mayores de que se restaure la monarquía en la persona del conde de Chambord, sino que expresa su convencimiento de que el suceso ha de influir poderosamente en la marcha de nuestra política.»

—El ministro de Marina despues de bien informado en Gibraltar de la conducta seguida por el jefe de la escuadra del Mediterráneo, ha aprobado la resolucion tomada por el contraalmirante Lobo. Así al menos se decía anoche y publicaba un diario de la tarde.

Bien hicimos, pues, en suspender todo juicio sobre aquella grave determinacion, y no hubieran hecho mal en obrar de igual manera los periódicos ministeriales, con lo cual se habrían evitado el disgusto de dirigir violentos cargos al contraalmirante Sr. Lobo que ahora resultan injustificados, segun el testimonio irracusable por los ministeriales del ministro de Marina.»

Imparciales en todo, tenemos el gusto de publicar la siguiente carta que hemos recibido de Melgar de Fernamental:

«Sr. Director de EL POPULAR.

Melgar de Fernamental 11 Octubre 1873.

Muy señor mio: Causas independientes á mi voluntad, hánme impedido antes de ahora asegurar á V., sin temor de ser desmentido, que es completamente falsa la noticia que le han transmitido desde Melgar, anunciándole que había publicado un bando en que mandaba que se concluyera la pendencia en el mismo día en que se ordenaba aquella disposicion.

Antes de hacerse V. oco, Sr. Director, en el núm. 1.320 del periódico que perfectamente dirige, pudo adivinar fácilmente, dado su buen criterio, de que por mucho crédito que le mereciera el comunicante, tan senda barbaridad solo debiera ser hija de la saña y animadversion que á algunos menguados abrigarian hácia el alcalde de este pueblo; y efectivamente que así ha sucedido, como puede V. convencerse por todos los sensatos melgareños, á cuyo testimonio apelo, si es que yo no le inspirara el crédito que el comunicante. Es verdad, Sr. Director, que no comprendo como en el poco tiempo que desempeñó un cargo, aceptado por obligacion, he adquirido bajo tal carácter adversarios de tan denigrante

rarea, máxime cuando en su ejercicio úni- camente se procura lo regir, gobernar y administrar con celo y lealtad los intereses locales, resguardando completamente de banderías y partidos que para nada debieran influir en la colación de los cargos administrativos (según he defendido en cuantas ocasiones se me han presentado), y de cuyo ideal no me apartarán mientras presida esta corporación popular, ni comunicados como si que han dirigido a usted, ni delaciones como las elevadas al gobernador de la provincia.

Ahora bien, en la parte política, como delegado del Gobierno, cumpliré fielmente y haré cumplir porque así me lo impone mi cargo, cuantas órdenes e instrucciones se me dicten por la superioridad aun cuando me tilden de republicano rabioso como en el suelto ó de carlista furibundo como en otros documentos, celebrando no poco que me deparen esta ocasión para protestar solemnemente de aquellos calificativos inventados por infames para recabar lo que jamás conseguirían; conservo hoy por hoy, una posición desahogada que me permite vivir independientemente de la política, á diferencia de su corresponsal, que no teniendo más patrimonio que el presupuesto de la nación, solo ha tratado de merodear en todos los matices, desde el demagogo intransigente, hasta el moderado más refinado perdiendo por ende hasta el último átomo de decencia y caballerosidad.

Mucho desearía extenderme todavía, pero fuertes razones me impiden continuar; mas antes de concluir, permítame usted una pequeña observación: no aspiro al título de jurisconsulto, en la edad que cuento; abogado que apenas he abandonado los umbrales de la Universidad, que durante la carrera me he penetrado de los especiales estudios que deben hacerse para vestir dignamente la toga, sería en mí una demencia engalanarme con aquella gloria.

He terminado, señor Director, estas mal pergeñadas líneas, dirigidas á desvanecer los curiosos comentarios que á algunos producirían la filfa que desde aquí le escribieron; suplico por lo tanto, se dignen insertarlas en su periódico, si las cree dignas de publicación, á lo menos en su esencia, teniendo el honor con tal motivo de ofrecerme con la mayor consideración su afectísimo Q. B. S. M.—Felipe M. Arroyo.

Ayer recibimos los periódicos de la Habana.

El principal movimiento de nuestras tropas en la quinceava segunda de Setiembre, ha tenido lugar en el departamento Oriental, aunque no han cesado ni cesan los soldados y voluntarios de las Villas en su continua persecución á los escasos y reducidos grupos de merodeadores que se esconden en aquel vasto territorio.

Algunos exploradores de la 1.ª guerrilla, reconociendo la costa Norte á vanguardia de la trocha de Morón al Júcaro, causaron dos muertos y un herido al enemigo, ocupándole tres machetes, tres cuchillos, tres carteras y una yegua. El cabo Juan Aragón, con 12 exploradores de la segunda guerrilla, hizo prisioneros el mismo día, en Palmarito, á los hermanos Pérez, naturales de Morón, cogiéndoles dos machetes y dos cuchillos.

El capitán D. Severiano Solana, con voluntarios de Camajuani, batió en las Lomas de Figueredo á un grupo de 12 rebeldes, haciéndoles un prisionero y apoderándose de cuatro machetes, tres cuchillos y varios papeles. Fuerza de Baza, del destacamento de Marbella, á las órdenes del alférez comandante del mismo, capturó al negro Juan Gutisó, y los soldados del mismo cuerpo que cubren la zona de Jobosí, operando en combinación, hicieron prisionero al insurrecto David Madrigal.—Ocho milicianos de Güines, con guardia civil del puesto de Ojos de Agua, á las órdenes todos del alférez de este instituto D. Francisco Goyanèche, dieron muerte á dos negros de la disuelta partida del cabecilla Mandiga.

No tenemos noticia de que haya ocurrido encuentro alguno en el departamento Central desde nuestra anterior revista. El trabajo que allí merece preferentemente la atención es el de la trocha del Búgá; de cuya pronta terminación depende la ansiada paz del Camagüey.—Muchos han sido los encuentros que han detenido nuestras tropas en la citada quinceava con los rebeldes del departamento Oriental, los cuales vamos á detallar por órden de fechas. El coronel Varela, con fuerzas de la primera y segunda brigada, batió el día 17 al enemigo, en número de 160 hombres, en el punto denominado Quijada, causándole un muerto y un prisionero, apoderándose de un arma de fuego y algunos efectos, y sorprendió luego un campamento en La Emilia, haciendo tres muertos y 12 prisioneros á los rebeldes, y cogiéndoles dos armas de fuego, municiones y otros efectos, sin que ocurriera novedad en la columna.

Fuerzas montadas é infantería de la cuarta brigada, persiguiendo á una partida enemiga, le causaron seis muertos vistos, quitándole diez caballos, un mulo, un toro, gran número de cerdos, gallinas, un arma de fuego, y un barril de pólvora, teniendo nuestras tropas dos heridos. La columna del comandante Dominguez, en sus operaciones causó un muerto á los rebeldes, haciéndoles 26 prisioneros, y una brigada de Alcántara mató á un insurrecto y aprehendió á otro en los montes de

San Alejandro y Ojo de agua, apoderándose de un Remington y municiones.

Los exploradores de la zona del Cobre sorprendieron un pequeño campamento en Maracales de Cotivier, haciendo tres prisioneros y destruyendo varios efectos; y la contraguerrilla volante de Boago, en reconocimiento por el punto denominado La Casiba, hizo tres muertos y tres prisioneros al enemigo.

El coronel Valera, que batió á los rebeldes en el punto denominado Quijada, les causó un muerto, haciéndoles un prisionero y apoderándose de un armamento de fuego y varios efectos. El coronel, según dice el despacho oficial en que se da cuenta de este encuentro, debió tener algunas bajas, porque se le vió retirar varios heridos.—El comandante Tizon, con parte de fuerza montada correspondiente á la primera zona del Ingaño Cuba, dispersó en Arroyo Colorado á una pequeña partida, haciéndola un prisionero y apoderándose de dos armas de fuego, cinco machetes, cinco caballerías, un buey, algunas prendas de ropa y otros varios efectos.

Voluntarios de Cajao, en reconocimientos por la zona militar de Cuba y parte primera de ingenieros, dispersaron una partida enemiga en los montes del Tablon, causándole un muerto y apoderándose de tres carabinas, tres machetes y otros efectos.

Fuerza local de Tiarrriba; en las inmediaciones de aquel lugar, hizo prisioneros á un desertor de prealio, un negro, una mujer y dos niños. La tercera brigada de voluntarios de Venta Casanova batió en Mayagual á una partida de 30 hombres, dando muerte á un negro y ocupándole un arma. Las guerrillas de Sebana Blanca en Bayamo, dispersaron el 18 en Monte Oscuro una partida de 100 hombres, de los cuales se presentaron dos en Bayamo.—Un telegrama oficial, fechado el 26 en Santiago de Cuba, anunció que el coronel Valera había tomado sin resistencia un campamento en Jovo de 500 bohíos, y que continuaba la persecución del enemigo, con dirección á Caoba, la columna Dieguez, de la cuarta brigada. Le causó, en los días 20 y 24, en Arroyo San Francisco, 10 muertos, quitándole seis armas de fuego, municiones y caballos. Por nuestra parte, tuvimos seis heridos y 12 contusos. Los exploradores de las Tunas hicieron cinco prisioneros, entre ellos un desertor de la Trocha.

Al finalizar este extracto de las operaciones militares que han tenido lugar en la quinceava, nos encontramos con un resultado indudablemente satisfactorio. En 27 muertos, un herido y 37 prisioneros han consistido las bajas de los rebeldes, sin que por nuestra parte tengamos que lamentar otra pérdida que la de ocho heridos y dos contusos, habiéndose además apoderado nuestros soldados de 46 armas, 27 blancas y 19 de fuego, y 45 caballos.

NOTICIAS GENERALES.

En el departamento destinado en la Exposición nacional al ramo de guerra, llaman la atención de los inteligentes las hojas de espada de la acreditada fábrica de armas blancas de Toledo, que con tanto acierto dirige el cuerpo de artillería, así como un precioso modelo de cañón sistema francés, construido en los talleres del museo de dicha arma. El cuerpo de ingenieros, entre varios objetos propios de su instituto, exhibe dos notables planos en relieve de la plaza de Cartagena, y del territorio recorrido por el ejército español en la guerra de Africa.

El cuerpo de E. M. ha concurrido á la Exposición presentando diversas cartas, planos y obras científicas á la altura de su bien acreditado renombre.

Todas las armas é instrumentos han contribuido con tipos de uniformes y la Sanidad militar con camillas para heridos y botiquines.

Nos limitamos hoy á felicitar á los exposidores y á los dignos individuos que, con un celo digno de la mayor alabanza, han impreso tanto esta Exposición, que viene en estos tiempos de guerra á hacer la más brillante apología de la paz.

En Valladolid se proyecta la creación de un Banco.

Los padres escolapios se han encargado del establecimiento de enseñanza de Monforte de Lemus.

En Barcelona ha debido reunirse ya el consejo de guerra para fallar la causa formada contra el sáldado de caballería de Alcántara, José Maria Flor de Lis, por haberse pasado á los carlistas.

El presidario fugado de Zaragoza hace días, al ser preso en Tafalla, trató de envenenarse con fósforos. En su agonía se convirtió al catolicismo, se casó con María Juncosa y testó en su favor. El tratamiento facultativo le ha salvado de la muerte y parece que sigue mejor.

La República de Nicaragua no quiere ser meaos que la de Guatemala, y se dispone á reconocer oficialmente á la República española.

Razon tenía La Discusion para decir que no se habían acabado las fiestas en la presidencia.

Antes de ayer sábado tuvo lugar la apertura de la Exposición, viéndose todo el día ocupados por una numerosa y escogida concurrencia los vastos salones donde artísticamente colocadas se hallan las maravillas del trabajo y de la industria.

La falta de espacio nos impide hoy ocuparnos con la extensión que quisiéramos de este notable certamen; lo haremos en los números sucesivos, pues bien merecen detenido examen los notables productos allí expuestos.

Los magníficos tapices que decoran las paredes merecen solo la visita á la Exposición.

Rápidamente pudimos ver las notabilísimas máquinas agrícolas del acreditado industrial español, Sr. del Río, que ha llenado con sus productos un salón donde se encuentran perfectamente, desde las máquinas de vapor hasta los más insignificantes instrumentos del trabajo. Las admirables fotografías de Juliá, Hebert, Laurent, Albiach y Otero; las inapreciables blondas de Margarit, los objetos de escritorio de Rodríguez, los productos coloniales de la compañía colonial y de Matías Lopez, frutas de diferentes provincias de España, y ñas de renombrados viñedos de Andalucía, máquinas de coser, pianos, muebles, objetos de lujo, labores admirables é infinita de productos, en fin, de que nos ocuparemos detenidamente, y que hacen gran honor á la industria española.

Segun nuestro colega El Siglo Médico, las enfermedades siguen aumentando bastante, aunque sin gran variación en su índole: las fiebres exantemáticas, sin exceptuar á viruela, los catarros de las diferentes mucosas, y los trastornos digestivos no ceden todavía en el número, aunque estos últimos pierden en intensidad; se ha observado además hemorragias pulmonares y del cerebro, algunas congestiones de divas vísceras, y también intermitentes no pocas con carácter pernicioso pronunciado.

Las afecciones crónicas se agraban y se presentan algunas nuevas.

Segun El Calpena de Gibraltar, los buques de guerra extranjeros que salieron á presentar el combate del 44, fueron los siguientes:

Ingleses: Lord Warden, Swiftsure, Invencible, Research, Spiteful, Hart y Torca; francés, el Thetis; alemán, la Blizabeth, y uno italiano.

Hoy, á la una, se reunirán en la sección de presupuestos del Congreso las comisiones que han acudido á Madrid con el fin de gestionar la modificación del impuesto sobre carga, policía y minería.

Una carta de Lérida que publicó el Diario de Avisos de Zaragoza, además de referir que los carlistas han hecho abandonar sus puestos con amenaza de muerte á los jefes de las estaciones de Vinalxa y Vimbodí, quedando interrumpido el servicio, añade que dichas estaciones, según se decía el viernes, han sido quemadas.

También dice que los tres trenes directos de Barcelona, que cargados de carbon llegaron á Lérida el miércoles, tenían autorización para regresar con mercancías. En efecto: cargaron 76 wagons; pero el viernes llegó á Lérida noticia de que dos trenes tuvieron que detenerse en Cervera porque en San Quinto no han querido los carlistas aceptar las órdenes de Miret é hicieron á su vez conductores y un maquinista que iban en el primer tren.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros de Madrid 265 348 rs. vn., por 473 imposiciones, de las cuales son nuevas 83 y se han satisfechos 95 350, á solicitud de 69 imponentes, 44 de ellos por saldo.

Escriben de Santander que los carlistas que secuestraron á varias personas del valle de Sora y pedían 8 000 duros por su rescate, les han dado libertad mediante la entrega de 18 000 rs. y la promesa de dar el resto en un término breve.

Tres fragatas insurrectas con los masteleros escuadrados, se han presentado en el Grao de Valencia. El Gobierno, que tenía anticipadamente aoptadas toda clase de disposiciones, tiene la seguridad de que serán rechazados si intentan un desembarco.

Dícese que no es el célebre negroero Viñas el que manda la escuadra insurrecta, sino un tal Constantini; que se titula almirante general de las fuerzas centales.

El gobernador de Alicante supuso que el Fernando el Católico llevaba de 500 á 600 libras, en su mayoría genetas de Galvez y un sereno. Un asustadísimo, que en el mismo buque debían ir T. maset y G. v. z., porque estos con aquellas fuerzas fueron los que desembarcaron en Torrevieja.

En Lisboa se celebró el 16.º aniversario del nacimiento de la reina con gran recepción en el palacio, á la que concurrió una inmensa multitud que acudia para sero de felicitar á los reyes por haberse libertado la reina y los príncipes del peligro que en Cascaes, á la orilla del mar, sorrieron hace días. Recibieron tambien los reyes calurosas felicitaciones de todas las municipalidades del reino, y con especialidad de las de Lisboa y Oporto, de la universidad de Coimbra y de todas las asociaciones populares.

Diversas corporaciones y cuerpos del ejército hicieron celebrar Te-Deums en casi todas las iglesias del reino, y fué general el júbilo en la nación vecina.

La terrible tormenta que hubo en Cádiz el miércoles en la noche descargó varias exhalaciones en el Trocadero y en distintos puntos de la bahía. Una de las centellas destruyó el mástil de un candelero, salvándose milagrosamente los tripulantes.

Han empezado á circular entre la gente noble de París monedas de dos francos con el busto de Enrique V.

Se está firmando en Madrid una respetuosa exposición al Gobierno pidiendo que no se lleve á cabo la ejecución de la pena de muerte que se aplica ya á tener efecto en esta capital.

Indice de las materias contenidas en el número quincuagésimo sétimo de La defensa de la sociedad:

Sección doctrinal.—La tradición de los pueblos, por D. José Leopoldo Fern.—La raijer obrera, por D. Pedro Armengol y Cornet.—Al Sr. D. Vicente Barrantes, contestando á su composición A los poetas, por doña Concepcion Arenal.

Sección histórica.—Búrgos.—La catedral, por D. Cipriano María Perier.

Crónicas y variedades.—La limosna, por D. Patricio Aguirre de Tejada.—Historia de unas erratas, por D. I.—Contestacion de Pio IX al mensaje del patriarcado romano.—Discurso de S. S. á los delegados de las sociedades católicas de Roma.—Triunfo del Catolicismo.—La obra de nuestros días.—Reorganizacion de la Internacional.

Dicen de Paigcardá con fecha 13: «Desde el último descalabro que sufrieron los carlistas en Berge, son pocos los días que no entren en Francia desertores pasando muchos de ellos á poca distancia de esta villa, de los cuales sólo han podido cogerse tres, que están en estas cárceles. Hace tres días que se suaurra si han entrado tambien por esta frontera don Alfonso con su esposa y su padre, y los cabecillas Piena y Freixa; hoy se daba por muy segura esta entrada, añadiendo que dichos personajes habían pernoctado en la casa terre que don Mariano Junoy posee en el pueblo de Ró (Francia), distante de ésta unas dos horas.»

Más de 50 tomadores madrileños y barceloneses que habían ido á las fiestas de la Virgen del Pilar á Zaragoza, han sido sorprendidos por los agentes de orden público de aquella capital, en cuyo poder han dejado gran número de relojes.

Dos patrones de barcos mercantes vieron hace tres noches, próximos al cabo de Palos, 10 buques de guerra que navegaban á Levante. Se supone que fuesen las fragatas insurrectas y los buques extranjeros.

Anteanoche á las diez se veían desde Dénez luces fuera de la barra, lo que ha hecho presumir que en aquellos momentos se hallaban en dichas aguas las fragatas insurrectas.

VARIEDADES.

EL PROCESO DE BAZAINE.

(Continuacion.)

Los testigos en favor del acusado, son los señores general de division Montaudou.—General de division de Costagny.—Capitan de Locmaria.—General de brigada Arnaudaud.—General de brigada de Juliac.—Schneider, ex-Presidente del Cuerpo legislativo.—Jefe de escuadron Vanson.—Jefe de escuadron de France.—Eclesiástico Dumolard.—General de division Marqués de Forton.—General de division Metmann.—Coronel de estado mayor, Grangeux du Rouel.—Doctor Grellois.—Doctor Cavellier.—Doctor Poggiale.—Demort in, farmacéutico principal.—Capitan de Chasseloup Laubat.—General de division Pé de Arras.—General de division Picard.—General de brigada de Place.—General de division Bataille.—Capitan Leplus.—General de division Duplessis.—General de brigada de France.—General de brigada de Montarby.—Coronel de Gressot.—Capitan Amphoux.—Doctor Lefort.—General de brigada Clappier.—Beaucé pintor de historia.—Capitan de Mont-Real.—General de division du Preuil.—Coronel d'Ornant.—Coronel Reglay de Königsegg.—Capitan Favard.—Baron de Gargan.—Rouher ministro.—Coronel Marica.—Baron Larrey.—Metayre eclesiástico.—Coronel Fayre.—General de brigada de Saint Sauveur.—General de brigada de Gondrecourt. Paul Oudet.—Dandi primer presidente de Metz.—Lejeune intendente militar.—Jefe de escuadron Dautoux.—Tenogelin.—Olevo soldado.—Docteur Maffre.—General de division Vergé.—Capitan Jolly.

El llamamiento de los testigos, algunos de los cuales excitaron la más viva curiosidad, por diferentes causas como el mariscal Canrobert, Julio Favre, Gambetta y Regnier, terminó á la una y cuarto y se suspendió la sesión por diez minutos.

A las dos y media del citado día, hasta cuando alcanzan las noticias de la Liberté, continuaba la audiencia.

Nuestros lectores saben que la acusacion fiscal califica de culpable la rendicion de Metz, y pide contra el mariscal Bazaine la pena capital.

Por lo demás, entre los testigos, como se habrán visto en las listas de estos, figuran Rouher, Gambetta, Julio Favre, dama, sacerdotas, los célebres guardias de campo que llevaron los mensajes de Napoleón y Mac Mahon, y el misterioso personaje R-gier, que tomando el nombre de la emperatriz y ganado realmente por Bismarck, entabó las primeras negociaciones, que andando el tiempo debían precipitar la rendicion de Metz.

La emoción que la vista de tantas personas y la lectura del proceso causó en el público privilegiado que logró penetrar en el gran Trianon, contrastaba con los dorados, espajos y pinturas de aquella mansión encantada de Maria Antoinieta. Solo

podía dar idea de que asistía á un tribunal el magnifico crucifijo que se destaca en la pared sobre el sitial del duque de Aumale.

Fin de la sesion del 8 de Octubre.

La audiencia empezó de nuevo á las dos despues de cerca de una hora de suspensión, y el duque de Aumale, despues de haber mandado que trageran al acusado, dió en seguida órden de introducir al señor mariscal.

Usando en seguida de los poderes discrecionales, el señor presidente dispuso que se leyese la hoja de servicios del mariscal Bazaine.

Soldado en el 33.º regimiento de línea en 29 Marzo 1831 (Francia).

Sargento en 16 Julio 1833 (Argelia).

Subteniente en 2 Noviembre 1833 (Argelia).

Teniente en 22 Julio 1835 (España).

Capitan en 20 Octubre 1839 (Francia, á su vuelta de España).

Comandante en 19 Marzo 1844 (Argelia).

Teniente coronel en 14 Abril 1848 (Argelia).

Coronel en 4 Junio 1850 (Argelia).

General de brigada en 23 Octubre 1854 (Crimea).

General de division en 22 de Setiembre 1855 (Crimea).

Mariscal de Francia en 5 Setiembre 1864 (Méjico).

Caballero de la Legion de honor por el combate de la Maeta en Africa en 22 de Noviembre de 1855.

Oficial de la misma en 9 Noviembre 1845 por el combate de Sidi-Kafir en Africa.

Comendador en 16 Agosto 1856 por la toma de Kinburu en Crimea.

Gran oficial en 20 Junio 1859 por el combate de Marignan en Italia.

Gran cruz en 2 Julio 1863 por la batalla de San Lorenzo en Méjico.

Medalla militar en 28 Abril 1865 por la toma de Oajaca en Méjico.

Primer premio del tiro de cazadores de á pié en 1844.

Empleos y comisiones.

En camision en España como jefe de estado mayor de la division militar francesa, y luego como comisario del Rey cerca de los ejércitos de la Reina regente.

Director de los negocios arabes en la provincia de Orán y comandante superior de Sebdon.

Jefe de la subdirector de Sidi-bell-Abbes.

Jefe superior en Gallipoli y jefe militar en Sebastopol.

Comandante en jefe de los anglo-franceses en la expedicion de Kinburu.

(Se continuará.)

ESPECTACULOS.

Anteanoche se cantó en el Teatro de la Zarzuela la en un acto El Grumete.

La ejecución fué muy esmerada por parte de todos los actores, distinguiéndose las señoras Velasco y Franco (D. D.) y el Sr. Crespo.

La Sra. Franco es una artista que á sus buenas dotes escénicas, reúne un talento nada común. Anteanoche la vimos ejecutar dos papeles completamente distintos, y mostró en los dos que sabia cumplir con su cometido.

Damas en el rabuena al Sr. Salas por contar entre su distinguida compañía, á una artista tan apreciada como la señora Franco.

Anteanoche tuvo lugar en el Teatro Martín la primera representación del juguete cómico, original y en verso de don Eduardo Navarro y Gonzalvo, titulado Llegar á tiempo. Los dedicados chistes en que abunda la obra y su esmerada ejecución hicieron que el autor fuera llamado al palco escénico en medio de nutridos y espontáneos aplausos.

ESPECTACULOS.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Funcion 34 de abono.—Turno 1º par.—El Grumete.—La Sensitiva.—El hombre es débil.

CIRCO.—A las ocho y media.—Funcion 49 de abono, turno impar.—Robinson.—El último figurin.—

TEATRO MARTIN.—A las ocho.—El alcalde de Mósto es.—Llegar á tiempo.—Buscando una suripanta.—La novia ó la vida.—Baile.

TEATRO CAFE DE CAPELLANES.—A las siete y media de la noche.—Los intransigentes en Cartagena.—Juanillo el contrabandista.—Un quinto de la reserva.—La comunión de Luyola.—La Cruz Roja en Alicante.—Cuarcos vivos.—Baile.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Cantos de mañana.—Sta. María Salomé vda. y sta. Córdula vg. y mr.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Nra Sra. del Rosario y en la de las religiosas Capuchinas.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 21
Trigo del país, de 10 75 á 11 50 pts.
Id. manchego, de 00 00 á 00 00
Cebada, de 5 37 á 5 50
Maiz, de 7 50 á 8 25

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
L. de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
de Carta		
gena l. c.	12 30 n.	2 30 m.
Id. g. o.	3 15 t.	10 30 m.
de Alicante		
de Lerma	8 30 n.	1 t.
Andalucía.	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 1 tarde.
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

ALMANAQUE LITERARIO E ILUSTRADO para el año de 1874.

REDACTADO POR D. PEDRO MARIA BARRERA.
con la colaboración de los Sres. Aguilera, Alarcón, Almagheriti, Amador de los Rios, Ayala, Barbieri, Bedmar, Blasco, Briton de los Herreros, Cabiedes, Calvo, Cambroero, Campoamor, Cánovas del Castillo, Carreras y González, Castellano, Catalina, Cuzorra, Clark, Coello, Correa, Cortázar, Coupigny, Diana, Echevarría, Egilez, Escobar, Escribá, Fernández, Fernández y González, Fuentes, García, Gutiérrez, Gil, Hartzenbusch, Hurtado, Lerroux, Luceño, Lusonó, Llano y Pérsi, Lloveria, Matoses, Monreal, Moreno Godino, Moreno López, Nuñez de Arce, Pacheco, Palacio, Palacios y Toro, Pedrosa, Pereda, Puente y Brañas, Retes, Rosa González, Sagazazu, Salvador, Santisteban, Sanz, Selgas, Sepúlveda, Serra, Soriano de Castro, Valcárcel, Vallejo, Villegas, Zurita y otros.
Se vende á 4 rs. en la imprenta de los Sres. Rojas, Tudescos, 54, principal, y en las principales librerías.

ATLAS DE ESPAÑA y sus posesiones de Ultramar.

por D. FRANCISCO COELLO.
Los suscritores que reciben esta obra á cuenta de sus sueldos atrasados, los herederos de los que hayan fallecido y los representantes de los derechos de unos y otros, se servirán reclamar al comisionado de la empresa en esta capital D. Rafael Almazan y Martin, director del periódico LA PAZ DE MURCIA, la continuación de sus suscripciones hasta los mapas de Oviedo y Huelva, últimos publicados, en la inteligencia que al no verificarlo en el término de un mes, los mapas que los correspondan serán depositados en el archivo general del Ministerio de Hacienda con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 11 de octubre de 1863.

PAPLETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.
Papeletas 4 columnas... 30
Id. á 2 id. apaisadas... 60
Id. á 2 id. largas... 120
En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 10 por 100.

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de cajista.

CALENDARIOS PARA 1874.

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran los zaragozanos de Castilla á 2 y 4 ctos uno; el de la lisa á 1 rs., el Hispano-americano á 4 rs., el de El Omnibus á 4 rs., el de los Chistes á 4 rs., el Cómicó á 2 rs.

ESTABLECIMIENTO FARMACIA
KENNISA
Cura para los dolores de las más viejas y modernas máquinas.—Conserva bien de la dentadura y los dientes.
Deposito en España, Sra. D. 7 y 8, en Madrid, G. Gual, Madrid.
Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 53.

OBRA COMPLETA DE PAUL DE KOCK á 5 rs. tomo.
Se han publicado: Gustavo el Catalava, 1 t.—Un hombre desgraciado, 1 t.—Una mujer singular, 3 ts.—El Barbero de París, 2 ts.—El Cornudo, 2 ts.—El hijo de mi mujer, 1 t.—La sociedad de la Trufa, 2 ts.—Amores de dos hermanas, 2 ts.—Juan, 2 ts.
Se suscribe y venden obras sueltas en la imprenta de LA PAZ, Murcia y en las principales librerías de España.
Directamente enviando sellos ó libranza á Salvador Manero, editor, Barcelona.

INJECTION BROU
Higiéncia, infalible y preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el nombre todo). 30 años de existencia. Paris, en el caso del inventor. BROS boulevard Argente, 138.

Ley municipal
DE 20 DE AGOSTO DE 1870
que rige desde 1.º de febrero: se vende á 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

El espiritismo.
Epistola de Fabio á Antonino, con prólogo por Palet.
Se vende á 5 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

AGUA DENTIFRICA ANATHERINA

Del Dr. J. G. Popp, médico-dentista de la Corte imperial y real de Austria en Viena.—Patente de invención en Inglaterra, América y Austria.
Cura instantánea y radicalmente los mas fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfección, incluso la que tiene tartaro, restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupción de las encías y calma los dolores de los dientes agujereados ó cariados; también purifica el aliento, asegura los dientes débiles ó impide que sangren con el cepillo. Precio 14 rs.
En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. P. Leante y D. Lucas Serrano. 208-88

CIGARRILLOS DE CANET, de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á real y medio el paquete y tomando 25 se darán en 33 rs.

GRAGEAS DE PIROFOSFATO DE HIERRO Y CAL TONICO-RECONSTITUYENTES

Las grageas de pirofosfato de hierro y cal preparadas por Pino y Vivo, pueden emplearse, con preferencia á todo otro ferruginoso, en todos los casos que esté indicada esta medicación, tales como la anemia, clorosis, leucorrea, escrófulas, enfriamiento, debilidad, dolores de estómago, gastralgias, afecciones nerviosas y en general siempre que sea necesario reconstituir la sangre alterada por algun padecimiento, por el trabajo ó por debilidad de constitucion.
Único depósito: Murcia, antigua botica de Vivo: Pino y Vivo, sucesor, Trapera, núm. 1. 150-113

VINAGRES DE TOCADOR.

Nunca mas necesario que á esta ciudad en el uso de las aguas, quitándolas su impureza con vinagres ligeros de tocador. Así se evitan muchas enfermedades de la piel y de los ojos, y de graves. Los mejores son los siguientes: de Botol, de los Druidas y de Demarson; y los precios de 8, 11 y 12 rs.
Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5

JABONES FINOS FRANCESES.

Procedidos de los mejores plumbos de París, hay una colección completa de jabones de almidón, de tchuga, de flor de azufre, de los unidas, y de aromas los mas delicados. Los precios varían: 4, 5, 6, 9 y 10 rs.
Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL FUNDADA EN EL AÑO 1854.

ROMA 1861 PARIS 1867

La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que también una perfección de molido desconocida hasta entonces.
De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.
DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.
Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de
Chocolates, calés, lés y tapioca.
DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20. MADRID.
Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—D. José Antonio Martínez, calle de San Antonio.

Historia del movimiento republicano en Europa, POR EMILIO CASTELAR.

BASES DE LA PUBLICACION.
Medio real la entrega en toda España.
Toda las semanas se repartirá de cuatro á ocho entregas. La impresión se hará con tipos nuevos y en papel gaseado de clase superior. Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará, próximamente, de unos 40 á 45 cuadernos, siendo esta la mas económica de cuantas ediciones de tujo se han publicado hasta el día. A la primera entrega acompaña un magnífico retrato del autor.
SE SUSCRIBEN en Madrid, en la casa editorial de D. Manuel Rodríguez, plazuela del Bombo, núm. 2, (próximo al Gobierno civil) adonde se dirigirán los pedidos y reclamaciones.
En Murcia y su provincia, admiten suscripciones los corresponsales de dicha casa editorial.
Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Establecimiento tipográfico-comercial. DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.
Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organización entera.
Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion, ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; atrayendo con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.
Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativos al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales bucarros del mundo entero, y por su propietario el Profron Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 11, Londres, W. C., antes 211, Strand.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA PREPARADA POR **DESINOUS**, Perfarmista UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA.
Administrada en la capseta universal de agua.
8 y 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.
El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite lavar la cabellera y la barba al mismo tiempo, de color castaño, castaño oscuro y negro, y á la vez desenredar y limpiar la barba y el bigote. Esta admirable tintura, tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningun peligro para la salud. Mas efectos son garantidos.
4.º Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA, es el remedio superior para todas las enfermedades de la cabellera, y para la impureza de la sangre que se manifiesta en la caída de los cabellos, en la pérdida de la fuerza, en la debilidad y en la fatiga.
El doctor ROUX.

EL MENTOR DE LA MORAL, según el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos, D. Rafael Garcia Lopez.
El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les da un 2.º y medio rs. cada uno.

Deposito en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 14 y 9.
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.
Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Procesos célebres de todos los paises.

Publicados bajo la direccion de los Excmos. Sres. Conde de Fra-branquer y Vizconde de San Javier.
Se publican por volúmenes en folio con láminas. Van publicados los 3 primeros á 2 rs. en Barcelona y 2 50 en provincias.
1.º Dumollard robo, violacion y asesinato.
2.º Saint Gerón hijo reclamado por dos madres.
Marqués de Sully matrimonio abusivo.
3.º D. Martine de Acuña, comendador de Santiago.
Lafille, incesto, violacion y asesinato.
4.º en pro. a. Quartier Lenox y consorcio, condecoracion falsa.
Mad. Husson, enviuamiento. Luisa Parikhny.
Se suscribe en todas las librerías directamente enviando sellos ó libranza y Salvador Manero, editor, Barcelona.